

# El Centro Móvil de Información Judicial brinda asesoramiento gratuito hoy en el centro

08/11/2024



Desde temprano en la mañana del jueves (también estará este viernes) el Centro Móvil de Información Judicial llegó al departamento, donde brindará asesoría en la esquina de las avenidas Mitre y El Libertador. Alejandra Rodríguez, coordinadora del Centro Móvil de Información Judicial, explicó a Diario San Rafael y Fm Vos 94.5 la función de este espacio: “Estamos acá con un grupo de abogados brindando asesoramiento jurídico gratuito”. La intención del centro es ofrecer a los vecinos una orientación inicial sobre sus dudas legales y

orientarlos en los primeros pasos para resolver sus problemas. Este programa ha abarcado distintas localidades de la provincia durante la semana. “Hemos estado el día 4 y 5 en Malargüe, el miércoles en General Alvear, y el jueves y viernes aquí en el Kilómetro Cero”, relató Rodríguez. Su recorrido abarca tanto áreas urbanas como rurales, asegurándose de acercar el servicio a la mayor cantidad de gente posible, en especial a aquellas personas que no tienen un acceso directo o inmediato a asesoría legal.

La propuesta ha despertado un notable interés en la comunidad. Según Rodríguez, “los vecinos que se acerquen van a tener una orientación y un asesoramiento jurídico gratuito de diversos temas, de todas las ramas del derecho. Puede ser de familia, laboral, civil, penal”. Los abogados, aseguró, están preparados para atender una amplia variedad de casos, desde cuestiones familiares como régimen de visitas y cuota alimentaria, hasta situaciones complejas como estafas electrónicas, un problema en aumento en la región.

Rodríguez enfatizó el valor del servicio gratuito, una de las principales características de este proyecto. “Estamos aquí con este grupo de abogados, que ellos lo que hacen es orientar y dar los lineamientos para que aquella persona se vaya con una respuesta y sepa qué trámites o cómo debe realizar los trámites”, explicó. Sin embargo, subrayó que el Centro Móvil no representa a las personas en sus casos legales, sino que ofrece la guía inicial para que puedan realizar sus trámites de la mejor manera posible. “Nosotros no llevamos casos, solamente damos las primeras pautas para que ese trámite se realice”, precisó.

Cecilia Rugatta, abogada integrante del equipo, detalló la función de los profesionales en este espacio de consulta. “Los abogados que hemos venido en esta oportunidad respondemos los requerimientos de la gente, gente que debe iniciar algún proceso o que lo ha iniciado y por alguna circunstancia el proceso está detenido”, señaló. Según Rugatta, los abogados brindan asesoramiento basado en las normas de fondo y de forma, explicando a cada persona cómo debe proceder en su caso

específico, a quién dirigirse y cuáles son los derechos que le asisten en función de su situación. “Lo que nosotros hacemos en base a las leyes, a las normas de fondo y de forma, explicarles cómo tiene que hacerlo, a quién se debe dirigir y qué derechos emanan de esa petición o ese reclamo con que viene el vecino a preguntarnos”, aclaró.

La demanda de este tipo de asesoría ha sido significativa en el transcurso de la jornada, con una veintena de personas acercándose desde tempranas horas. “Hasta el momento llevamos una veintena más o menos. Hay horarios en que hay más afluencia, luego se ve que como están trabajando vuelve a haber otra afluencia cuando salen de sus trabajos”, explicó Rodríguez. El centro está disponible para consultas desde las 8:30 de la mañana hasta las 14 horas, horario que se repetirá este viernes para aquellos que no pudieron asistir el jueves.

En cuanto a los temas de consulta más frecuentes, Rugatta explicó que las cuestiones familiares lideran la lista, con numerosos vecinos solicitando asesoría sobre cuotas alimentarias, regímenes de comunicación, y divorcios. “Familia fundamentalmente, cuotas alimentarias, regímenes de comunicación y divorcio, pero en ese orden, digamos, primero la cuota alimentaria para los menores”, destacó la abogada. Además, también se han atendido temas relacionados con sucesiones, problemas con inmuebles y estafas electrónicas. La problemática de estafas electrónicas es, según Rugatta, un fenómeno en crecimiento que afecta a muchos vecinos, lo que ha incrementado las consultas en este ámbito. “Nos consultan sucesiones problemas con inmuebles, estafas electrónicas que ahora están lamentablemente bastante de moda, algunas cuestiones penales de algún tipo de delito que se haya cometido y que está en curso, que tienen un tratamiento distinto”, agregó.

Los temas laborales también ocupan un lugar destacado en la lista de consultas. La orientación laboral se centra en explicar los pasos para iniciar un reclamo o conocer el estado de un proceso ya iniciado, que a menudo experimenta demoras en su resolución. En este sentido, Rugatta explicó que “tratamos

de hablar de temas laborales muchísimo, cómo iniciar un reclamo laboral o iniciado porque se demora, lamentablemente son procesos que llevan bastante tiempo”.

Finalmente, Alejandra Rodríguez hizo un llamado a la comunidad para que se acerque y aproveche esta oportunidad de obtener asesoramiento legal sin costo alguno. “Lo que queremos difundir es que se acerque el vecino acá al Centro Móvil, que se acerquen a consultar esos temas que por ahí tienen dudas y que no saben cómo seguir el trámite”, concluyó Rodríguez.